

La protesta social durante el Gobierno de Mauricio Funes-FMLN¹

Sandra Vanessa Ramos Vidal²

Resumen

Este artículo analiza las principales protestas ocurridas durante el Gobierno efemelenista de Mauricio Funes y cómo éste respondió a las movilizaciones colectivas, ya que se identificaron pequeños picos de protestas. El análisis se centra en la protesta social y en algunas de sus variables clave como el conflictograma, los repertorios de acción colectiva, los actores demandantes y demandados, la zona geográfica del conflicto, los campos de conflictividad, las demandas, los procesos enmarcadores, la radicalidad y los picos de la protesta, y la respuesta del Gobierno. El estudio se realizó a través de métodos cualitativos y cuantitativos. Como resultado principal se identificó que las protestas buscaron mejorar las condiciones de existencia y el funcionamiento institucional y que el Gobierno respondió a las movilizaciones con rechazo y estableciendo una mesa de diálogo con algunos actores claves.

Palabras clave: protesta social, ciclos de protestas, repertorios de acción, respuesta del Gobierno.

Abstract

This article analyzes the main protests occurred during the FMLN Government of Mauricio Funes and how this respond to the collective mobilization, since some small peaks of protests were identified. The analysis focuses on the social protest and some of its key issues as the conflictograma, the repertoires of

¹Este artículo está basado en el tercer capítulo de la tesis titulada “El conflicto social entre los movimientos sociales y el primer gobierno del FMLN” para optar al grado de licenciatura en sociología. El artículo ha sufrido algunas modificaciones respecto al estilo en cómo se presentan las gráficas en la tesis. La tesis se puede consultar en la siguiente dirección: http://ri.ues.edu.sv/view/creators/Ramos_Vidal=3ASandra_Vanessa=3A=3A.default.html

También el capítulo III de la tesis se ha presentado a manera de ponencia en el reciente Congreso Centroamericano de Sociología XVII y en el IX Congreso Centroamericano de Ciencias Políticas.

²Salvadoreña. Licenciada en Sociología por la Universidad de El Salvador. Correo electrónico: vannevidal7@gmail.com.

collective action, the claimant actors and defendant's actors, the geographical area of the conflict, the fields of conflict, the demands, the framing processes, the radicalization, the protest peaks, and the Government response. The study relies on qualitative and quantitative methods. The main results were that the protests pursued to improve the conditions of existence and the institutional functions while the Government responded rejecting the protest and creating a negotiation space with some key actors.

Key Words: social protest, protest cycle, repertoires of action, Government response.

Introducción

Este artículo tiene por objetivo identificar y describir las principales protestas que surgieron durante el Gobierno del FMLN bajo la presidencia de Mauricio Funes en el año 2012-2013, ya que durante ese periodo se evidenciaron fuertes coyunturas en las que se expresó el descontento hacia éste por parte de un grupo de actores colectivos pertenecientes al campo de los movimientos sociales.

En el contexto político, económico y social en donde se desarrollaron las movilizaciones colectivas existieron factores políticos y económicos de exclusión; ya que la pobreza, el desempleo, el acceso precario al derecho a la salud y el problema de la emigración estuvieron presentes, así como también la continuación de un mismo escenario económico, político y social de las anteriores administraciones del partido ARENA (Wolf, 2012).

En ese sentido, en la primera administración gubernamental se generó cierta inestabilidad en las alianzas que se habían construido entre el FMLN y algunos gremios sindicales pertenecientes al campo de los movimientos sociales y sectores populares, debido a que existió cierto descontento en la población que votó a su favor, ya que no cumplió con las grandes expectativas de cambio que había generado durante el periodo electoral para el triunfo presidencial del 2009 (Lewit, 2014), a pesar de que se había auto identificado como el primer gobierno de izquierda en El Salvador.

Para poder analizar las protestas fue necesario identificar la conflictividad existente y sus conflictos, haciendo uso de la teoría sobre el conflicto social; por ejemplo, Calderón (2012) expresó que la conflictividad puede tomar distintas formas y características, dependiendo de la tipología de las demandas, los actores que se movilizan, los repertorios de acción y los niveles de violencia que se utilizan.

Según Sarti y Aguilar (2006), citados en Calderón (2012), la conflictividad es una resultante histórica que deviene a partir de situaciones complejas, de conflictos multidimensionales y multicausales que con el tiempo sus raíces más profundas no lograron resolverse.

Desde ese punto de vista, la conflictividad puede expresarse en diferentes campos y estos pueden definirse "como el conjunto de acciones y demandas

construidas por los diferentes actores sociales que expresan sus identidades, intereses, producciones y orientaciones, y que remiten a las relaciones sociales involucradas y a los intereses de poder en juego” (Calderón, 2012, pág. 126).

En este trabajo, los campos se han diferenciado en cuatro tipos significativos, por ejemplo, *el campo de conflictividad por mejorar las condiciones de vida y de trabajo*, cuyas demandas refieren a cuestiones salariales, laborales y por una mejor calidad de vida.

Tomando en cuenta los campos de conflictividad mencionados por Calderón (2012), se identificó *el campo de conflictividad de la gestión institucional*, cuyas demandas surgen a partir de una cuestionable gestión administrativa, mala prestación de los servicios públicos, por cuestionamiento o el reconocimiento de una autoridad pública; y *el campo de los conflictos culturales*, en donde los actores colectivos se movilizaron por la inseguridad ciudadana, por cuestiones ideológicas políticas, por falta de recursos medioambientales, por el cumplimiento de los derechos humanos, por el reconocimiento de valores, creencias e identidades, entre otros.

Y, por último, *el campo de conflictividad de participación política*, en donde las personas protestaron al no ser tomados en cuenta en el ejercicio de la política institucional.

Para ello, se realizó un análisis general sobre cuál fue la panorámica de la protesta social durante el periodo 2012-2013; ya que durante estos años se evidenció cierto descontento por parte de la población, debido a la insatisfacción o la violación de los derechos laborales y sindicales; por ejemplo, se realizaron movilizaciones por el Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISS), por el Sindicato de Médicos Trabajadores del Hospital Nacional Zacamil (SIMEHZAC) y por el Sindicato de Trabajadores de la Salud (SITRASALUD), entre otros actores.

Los trabajadores del sector salud generalmente demandaron el cumplimiento del escalafón, la destitución del Director del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISS) acusado de violar una serie de cláusulas del Contrato Colectivo (Co Latino, 2012), (Recinos, 2012), (LPG, 2012); por difamación hacia los líderes sindicales (LPG, 2012), falta de insumos para poder desempeñar sus funciones laborales, arbitrariedad en la toma de decisiones por parte de las jefaturas y hostilidad laboral (Miranda, 2012), entre otras demandas.

Por otro lado, existieron otros actores sociales que expresaron el descontento hacia las medidas políticas, económicas y sociales adoptadas por el Gobierno de Funes-FMLN que perjudicaron de forma parcial o total a la población; por ejemplo, las protestas realizadas por las gremiales empresariales del transporte colectivo, como la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS), los Empresarios del Transporte de Pasajeros en Autobuses (ATP), la Federación de Asociaciones Cooperativas de Aprovisionamiento de Empresarios Transportistas Salvadoreños (FECOATRANS), entre otras.

Estos actores realizaron movilizaciones colectivas principalmente por la falta de prórroga e incumplimiento del subsidio del transporte colectivo o compensación económica, por parte del Gobierno; por la ejecución del proyecto insignia del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS) (Ramírez, 2013) y por la implementación de la tarjeta SIPAGO³ (Peñate S. , 2013).

De esa manera, el estudio se centra en la manifestación empírica del conflicto, el cual refiere al análisis de la protesta social cuyas variables para entender su definición operativa son: el conflictograma, los repertorios de acción, los actores demandantes y demandados, la zona geográfica del conflicto, los campos de conflictividad, las demandas, los procesos enmarcadores, la radicalidad y los picos de la protesta y la respuesta del Gobierno; esta última como un indicador clave que permitió analizar su capacidad de gestión del conflicto.

Para dar respuesta al objetivo, se utilizó una estrategia metodológica cualitativa y cuantitativa; potenciando en mayor medida el análisis interpretativo a partir de los datos cualitativos, ya que se han analizado de forma coherente y fundamentada las protestas que buscaban alcanzar un claro objetivo a través de un medio pacífico, semi-violento o violento.

La identificación y selección de las protestas se realizó principalmente a través de la revisión hemerográfica, la que consistió en la lectura de los periódicos de El Diario de Hoy (EDH), La Prensa Gráfica (LPG), y en menor medida el Co Latino y El Faro; ya que los dos primeros son los periódicos de mayor circulación dentro del país, sin desmedro de la lectura crítica de libros, revistas y artículos coyunturales del momento.

El criterio de selección fue que los actores colectivos debían de expresar un descontento hacia la administración gubernamental de Funes durante el periodo 2012-2013; y, en consecuencia, los manifestantes debían realizar acciones colectivas con dos o más personas que pertenecieran al sector público, privado o semi privado y que ejercieran presión para lograr un determinado objetivo que es incompatible con el actor demandado.

En ese sentido, la revisión hemerográfica implicó la lectura de los periódicos. Para esto, se tomaron fotografías de los reportes periodísticos que informaban sobre las protestas realizadas; se elaboró simultáneamente una cronología del conflicto donde se identificaron los principales picos de protestas y se elaboraron fichas de trabajo en donde se escribieron las principales variables que la caracterizaron.

³El proyecto del Sistema Integrado Prepago (SIPAGO) consistió en la implementación de una tarjeta electrónica que tenía que ser recargada por el usuario con un monto de \$0.50. Esto generó descontento ya que muchas veces los recorridos que los pasajeros hacían, en la realidad tenían un precio menor a los \$0.50, pero al utilizar la tarjeta no podían recortar el monto, dado que al cancelar el pasaje se les cobraba una cantidad ya fijada. Esto para las personas fue considerado como un robo por parte del Gobierno y por tanto se rehusaron a utilizar la tarjeta prepago.

Con la ficha de trabajo y la identificación de las variables se construyó una matriz de datos en el software *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS) a partir del cual se realizaron gráficas y tablas estadísticas.

Algunas de las limitantes que contiene este trabajo es que los reportes periodísticos, principalmente de LPG y EDH, pudieron estar influenciados por un discurso mediático político ideológico posicionado un poco más a la derecha; sin embargo, para ello, se contrastaron algunos de esos reportes con los periódicos del Co Latino que se posicionan más a la izquierda y de El Faro que realiza periodismo de investigación.

1. Conflictograma 2012-2013

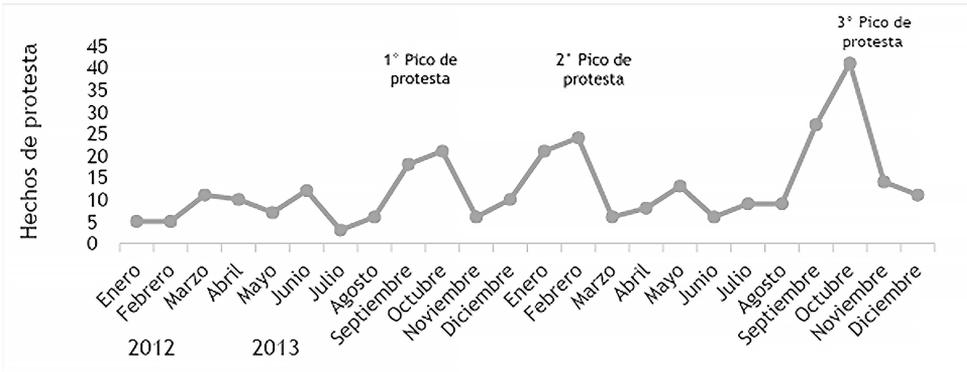
Para Kriesberg (1999, págs. 190-191), citado en Calderón (2012), el conflictograma se define como un gráfico que permite realizar un seguimiento sobre una escala predeterminada de cómo la dinámica del conflicto sufre procesos de radicalización y de desescalamiento a lo largo de una línea temporal. El primero, significa un movimiento ascendente hacia magnitudes mayores de conducta conflictiva y el segundo, representa un desplazamiento hacia magnitudes menores.

En ese sentido, la construcción de un conflictograma sistematizó la información de las protestas y los conflictos que existieron en el territorio salvadoreño y presentó un panorama general del desarrollo de estos, ya que mostró los ascensos y descensos del nivel de conflictividad y puntos de inflexión.

Los picos de la protesta se constituyeron en una variable que identificó de forma concreta la dinámica y los estados de los conflictos que se desplegaron en el marco de la conflictividad. Estos mostraron recurrentes coyunturas conflictuales que adquirieron un nivel de ascenso, de clímax y de declive.

Por ascenso se entiende la fase en la cual la protesta tiende a radicalizarse; por clímax como la fase más álgida del conflicto que puede expresarse en algunos casos en violencia; y por declive, como la fase de la pérdida de fuerzas de los actores en contienda debido a aspectos objetivos y subjetivos, por ejemplo, el cansancio, la represión, una respuesta favorable y rápida de parte del Gobierno, entre otros aspectos.

Gráfico N° 1
 Conflictograma 2012-2013



Fuente. Elaboración propia con base en datos de LPG, EDH, el Co Latino y El Faro (2012-2013)

El gráfico N° 1 muestra tres significativos picos de protestas. El primero de ellos se gestó en agosto del 2012 y declinó rápidamente en noviembre de ese año después de haber alcanzado su clímax en octubre; luego en el mismo mes de noviembre, igualmente de forma rápida, empezó a gestarse un segundo pico, siendo éste un poco más intenso y rápido en comparación con el anterior, ya que el primero alcanzó 21 hechos de protestas en el mes de octubre del año 2012 y el segundo alcanzó 24 en el mes de febrero del 2013; lo que significa que, entre los dos primeros picos existió una dinámica de conflictividad de aproximadamente 7 meses, comenzando a finales del año 2012 y terminando a principios del 2013.

Las movilizaciones adquirieron un nivel intenso cuando las demandas no tuvieron una respuesta favorable para los manifestantes; esto se demuestra entre los meses de agosto y septiembre del año 2013, cuando se gestó y ascendió rápidamente un tercer pico mucho más significativo respecto a los dos anteriores, el cual alcanzó su clímax en octubre y sufrió una rápida desescalada entre los meses de noviembre y diciembre de ese año.

En octubre del 2013, el tercer pico alcanzó los 41 hechos de protestas y casi duplicó su magnitud respecto a los anteriores, ya que éste último se extendió por más tiempo (4 meses). Por otro lado, en los tres picos se pueden observar dos similitudes importantes; la primera es que tardan alrededor de dos meses en ascender; y la segunda es que, de igual forma, se demoran alrededor de un mes en decaer.

Los motivos por los cuales los picos ascienden y decaen están en relación con la respuesta del Gobierno que se estudia con mayor detalle en el apartado final de este trabajo.

Tomando en cuenta la definición de radicalización que se ha explicado en el conflictograma, en el gráfico N° 1 podría identificarse que existió una mayor radicalización de la protesta en el tercer pico, ya que es ahí donde alcanzó su clímax.

1.1. La protesta social

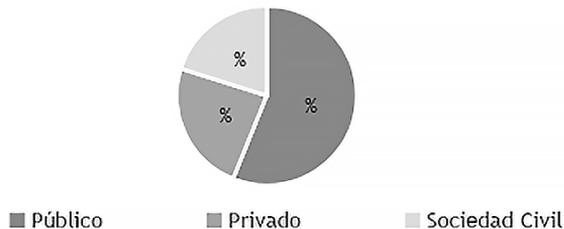
Aparte de la identificación de los picos de protesta, para comprender su dinámica fue importante analizar los actores demandantes y demandados, los repertorios de acción, las demandas, los conflictos y los campos de conflictividad.

Tal como se muestra en el gráfico N° 2, de los trescientos treinta y tres hechos de protestas acontecidos, el 56.1% de ellos fueron protagonizados por los trabajadores del sector público, el 23.8 % por los trabajadores del sector privado y el 20.1% por actores pertenecientes a la sociedad civil⁴.

Por otra parte, la mayoría de los conflictos se estructuraron a partir de los sectores públicos y las comunidades (excepto el conflicto que se expresó en el sector de los trabajadores del transporte colectivo) y otros sectores no estructurados en las redes formales y productivas, por ejemplo, redes de organizaciones u ONGs.

En concreto, esto significa que los principales actores significativos⁵ que se movilaron fueron, en primer lugar, los trabajadores del Ministerio de Salud (MINSAL) con el 27.4%; en segundo, los trabajadores del transporte colectivo con el 20.1%; en tercero, los trabajadores del Ministerio de Educación (MINED) con el 15.8%; y en cuarto, las comunidades con el 8.6%, tal como se muestra en el gráfico N° 3.

Gráfico N° 2
Tipo de actores



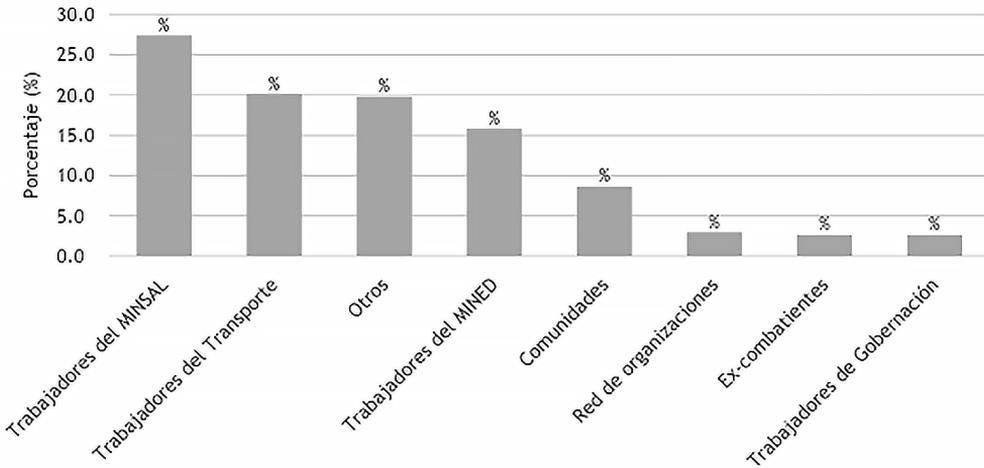
Fuente. Elaboración propia basada en datos de LPG, EDH, el Co Latino y El Faro (2012-2013)

⁴Se concibe el concepto de sociedad civil como un concepto descriptivo y no teórico, ya que se está tratando de identificar un grupo de actores colectivos que se caracterizaron por no ser estatales y por no tener un arraigo en gremios sindicales. Estos no están insertados en una estructura particular del Estado, sino que más bien es un conjunto de diversos individuos.

⁵Significativos porque el actor denominado "otros" no se tomó como significativo, pese a que su porcentaje sea de un 19.8%; dado a que contiene un conjunto de diversos actores que no realizaron protestas de forma constante en todo el periodo de estudio; ya que esporádicamente aparecieron aprovechando las coyunturas y luego desaparecieron sin darle una continuidad a la protesta.

En ese sentido, la mayoría de los conflictos se estructuraron a partir de los sectores públicos y las comunidades; y las únicas protestas que aparecieron en la zona laboral del ámbito privado fueron las realizadas por los trabajadores del transporte colectivo y algunos vendedores por cuenta propia.

Gráfico N° 3
Actores demandantes 2012-2013



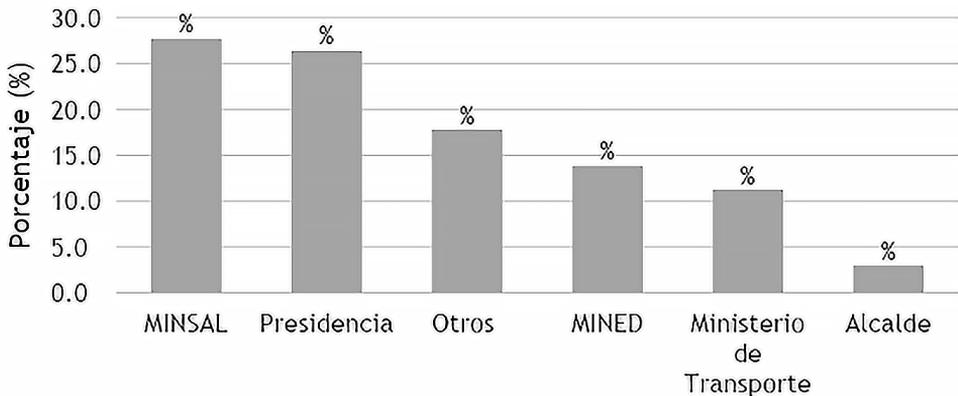
Fuente. Elaboración propia basada en datos de LPG, EDH, el Co Latino y El Faro (2012-2013)

Por otro lado, al observar el gráfico N° 4 se identificó que desde los sectores específicos que recibieron la demanda, los principales actores demandados fueron, en primer lugar, el MINSAL con el 27.7%; en segundo lugar, la presidencia, que incluye su Secretaría Técnica, con el 26.4%; en tercer lugar, otros⁶ actores con el 14.5%; y en último lugar, un 13.9% que corresponde a las autoridades del MINED.

Respecto a los actores demandados también se confirmó la tendencia prevaleciente en América Latina, en donde el Estado sigue siendo el principal actor demandado (Calderón, 2012); y, entre este, preferentemente el órgano ejecutivo (presidencia), que se posiciona en segundo lugar.

⁶Es importante identificar que dentro de los actores demandados se encuentra en tercer lugar a “otros” actores (14.5%). Esto precisamente responde a la heterogeneidad de manifestantes que protestaron, cuyas demandas fueron dirigidas a diversos ministerios del Gobierno.

Gráfico N° 4
Actores demandados 2012-2013



Fuente. Elaboración propia basada en datos de LPG, EDH, el Co Latino y El Faro (2012-2013)

En cuanto a las demandas, estas no se realizaron necesariamente dentro del sector donde apareció el conflicto, ya que presidencia se encuentra en segundo lugar como uno de los actores más demandados y esto fue principalmente porque las personas que protestaron identificaron que el Gobierno, el cual se había auto identificado como de “izquierda”, estaba moral y políticamente comprometido con satisfacer las demandas; y las que aparecieron, por ejemplo, en los sectores de educación, transporte y comunidades fueron dirigidas en varias ocasiones al presidente, vicepresidente y secretario técnico de la presidencia.

Al analizar los hechos de protestas desde la zona del conflicto donde estos ocurrieron, la mayoría se presentó en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS); ya que la presencia de las actividades productivas, comerciales, financieras, administrativas y coercitivas del aparato estatal se concentran precisamente ahí; por tanto, la mayor cantidad de movilizaciones ocurrieron en esa zona. En algunos casos, incluso, actores de las zonas periféricas o de municipios lejanos a la capital de El Salvador se manifestaron ahí.

Es evidente que la misma concentración económica e institucional ha contribuido a que la cobertura mediática de las protestas realizadas en las periferias de la AMSS, no se haya realizado de la misma forma como las que sí ocurrieron dentro de la capital; debido a que aquellas acciones colectivas no fueron reportadas por los medios de comunicación; a no ser, cuando los trabajadores de la salud, educación y del transporte colectivo realizaron paros y huelgas laborales a nivel nacional; ya que, por ejemplo, algunos gremios sindicales tenían diferentes seccionales en los departamentos del país. Solo en estos casos, los medios de comunicación dieron una cobertura a nivel nacional, debido a que, las movilizaciones se prolongaron de forma consecutiva hasta aproximadamente por una semana.

Con respecto a los repertorios de acción utilizados, el pronunciamiento público fue el más usado por los manifestantes; lo que significa que, aunque existieron tres picos de protesta significativos durante el periodo de estudio, difícilmente ellos pudieron romper de manera alternativa las normas del orden social vigente; tomando en cuenta que, dependiendo del contexto económico, político y social, la existencia de violencia podría ser un factor necesario para que la acción colectiva incidiera en realizar cambios a favor de los actores demandantes; sin embargo, esto no sucedió ya que éstos no realizaron una contienda transgresiva, porque la forma en cómo cuestionaron al Gobierno se vio absorbida por una relación de una contienda contenida que les imposibilitó romper con el orden existente y generar presión hacia los demandantes.

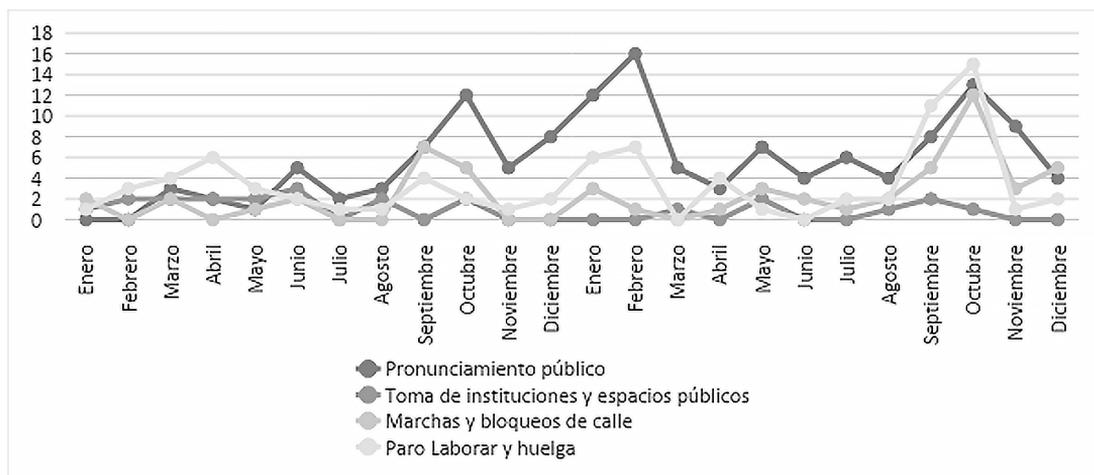
Los autores McAdam, Tarrow y Tilly, (2005) consideran que la contienda contenida se da cuando los manifestantes están previamente establecidos y emplean medios bien instituidos de reivindicación; o sea, cuando todas las partes en el conflicto están previamente establecidas como actores políticos constituidos; y la contienda transgresiva sucede cuando al menos alguno de los participantes en el conflicto es un actor político recientemente auto identificado o algunas de las partes emplea acciones colectivas innovadoras, si es que incluye auto representaciones colectivas o adopta medios que no tienen precedentes o que están prohibidos en el régimen.

Por otro lado, el gráfico N° 5 muestra los principales repertorios que estuvieron a la base de los picos de la protesta; por ejemplo, en primer lugar se utilizó el pronunciamiento público; en segundo las marchas y bloqueos de calle; y en tercero el paro laboral y la huelga.

En el segundo pico también se utilizó en primer lugar el pronunciamiento público; en segundo el paro laboral y la huelga; y en tercero la marcha y bloqueo de calle.

Sin embargo, el tercer pico de protesta fue muy diferente en comparación a los otros dos, ya que los demandantes realizaron acciones con un poco más de presión hacia el Gobierno; puesto que se utilizó el paro laboral y la huelga como principal repertorio; en segundo y con muy poco margen de diferencia estuvo el pronunciamiento público; y, en tercer lugar, las marchas y bloqueos de calle.

Gráfico N° 5
Repertorios a través del tiempo 2012-2013



Fuente. Elaboración propia basada en datos de LPG, EDH, el Co Latino y El Faro (2012-2013)

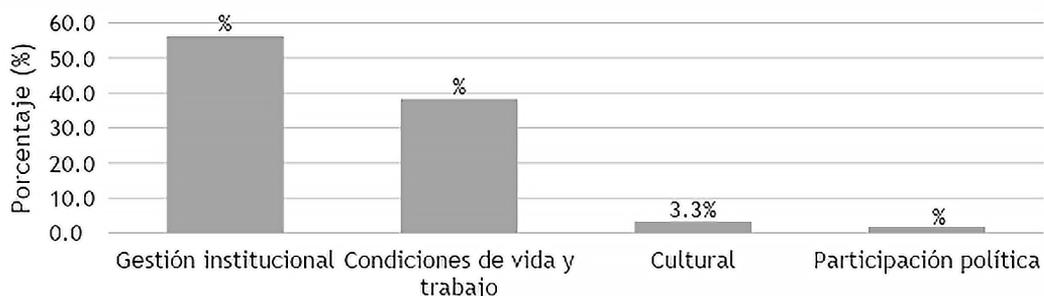
Por tanto, al comparar los tres picos se observó que en el tercero se realizaron acciones más disruptivas que generaron tensión en las relaciones entre los demandantes y el Gobierno.

No obstante, al observar la dinámica de la protesta desde una perspectiva general se identificó que fue el pronunciamiento público el principal repertorio de lucha.

Por otro lado, tal como ya se ha mencionado en la introducción del artículo, se identificaron tres principales campos de conflictividad; y las protestas se concentraron, en primer lugar, en el campo de la gestión institucional con el 56.1%; en segundo, en el campo de las condiciones de vida y de trabajo con el 38.3%; en tercero, en el campo de los conflictos culturales con el 3.3% y en cuarto en el de la participación política con apenas el 1.7%. (Ver gráfico N° 6).

En primer lugar, la mayoría de los conflictos ocurrieron en el campo de la gestión institucional cuya conflictividad surgió por el cuestionamiento al funcionamiento institucional y no al cuestionamiento del sistema como tal. Las personas protestaron buscando mejorar la institucionalidad, entendida en sus aspectos más prácticos como gestión y prestación de servicios básicos, exigencias de recursos, ética en la función pública, problemas con el cumplimiento de la ley, entre otros aspectos.

Gráfico N° 6
Campos de conflictividad⁷



Fuente. Elaboración propia con base en datos de LPG, EDH, el Co Latino y El Faro (2012-2013)

En segundo lugar, se encuentra el campo de las condiciones de vida y de trabajo con el 38.3%, cuyas demandas buscaban mejorar principalmente las condiciones laborales y salariales y no tanto las condiciones de vida a nivel general de la población.

Las demandas que se encuentran dentro del campo de las condiciones de vida y de trabajo, las cuales se relacionan con el aspecto económico, pueden cotejarse con la percepción que manifestaron los salvadoreños durante la encuesta de opinión realizada por el Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) en el año 2013; ya que, el 39.6% de los salvadoreños expresó que la economía nacional empeoró; el 39.4% consideró que siguió igual, mientras que solo el 20.9% creyó que esta mejoró durante ese año (IUDOP, 2013).

Para el periodo de estudio no todas las demandas fueron resueltas por la administración Funes-FMLN, pese a que el partido había apoyado las movilizaciones inducidas por la globalización a finales del siglo XX y principios del siglo XXI (Almeida, 2011).

En tercer lugar, se encuentra el campo de los conflictos culturales con un 3.3%; debido a que, en El Salvador, se realizan pocas protestas en defensa del medio ambiente, recursos naturales o por el reconocimiento a las identidades. Las demandas por reconocimiento implican el respeto a las diferentes ideologías, identidades y valores; la defensa por la igualdad, equidad y no discriminación contra las mujeres, grupos étnicos, comunidad LGTBIQ, entre otros.

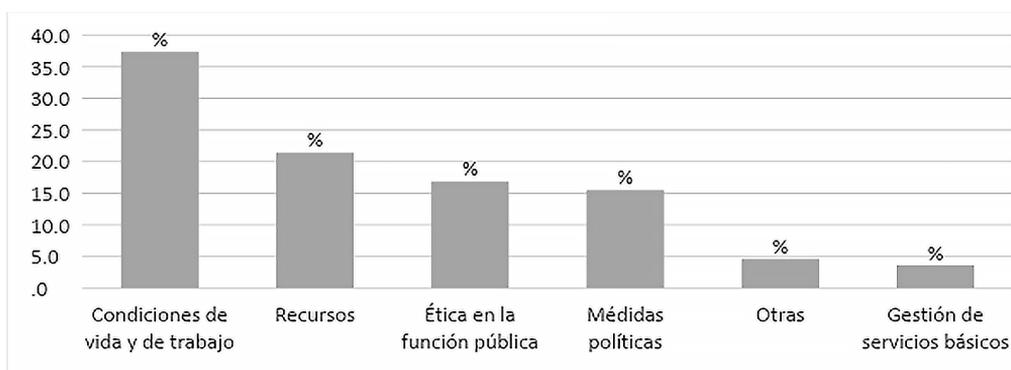
⁷ El gráfico N° 6 no presenta el 100% de los datos, ya que existe un 0.7% que pertenece a datos perdidos, debido a que, en dos hechos noticiosos no se identificó claramente el campo conflictual donde se realizaba la protesta.

Por último, el campo de conflictividad de la participación política obtuvo un 1.7%, ya que las personas pocas veces protestaron exigiendo ser tomados en cuenta en el ejercicio de la política institucional y en la participación de las decisiones gubernamentales.

El gráfico N° 7 muestra que, en primer lugar, los actores colectivos realizaron demandas por mejorar las condiciones de vida y de trabajo (37.3%); en segundo, por falta o deficiencia de los recursos (21.5%); en tercero, por la falta de transparencia o ética en la función pública (16.8%); y, en cuarto lugar, con un 15.5% por rechazar la aplicación o reformas a leyes o medidas políticas que se intentaron aplicar y que sus efectos precarizaban las condiciones laborales.

De las cuatro principales demandas solo la que refiere a las condiciones de vida y de trabajo (37.3%) perteneció al campo de conflictividad de las “condiciones de vida y de trabajo”, mientras que las otras, a excepción de las demandas denominadas como “Otras” pertenecieron al campo de la “gestión institucional”, haciendo un total entre ellas de un 57.4%.

Gráfico N° 7⁸
Las demandas



Fuente. Elaboración propia basada en datos de LPG, EDH, el Co Latino y El Faro (2012-2013)

Esto significa que más de la mitad de las demandas se realizaron en el campo de conflictividad de la gestión institucional y aunque existió cierta dispersión y heterogeneidad en los manifestantes que se movilizaron, hubo similitud en las reivindicaciones que expresaron, ya que la mayoría de estas se encontraron en el campo antes mencionado. Esto demuestra que existió cierto descontento de la población respecto a la forma en como el Gobierno utilizó la política, los recursos e instituciones y puso de manifiesto cierta ineficiencia de los actores demandados durante el desempeño de sus funciones públicas.

⁸El gráfico refleja en total un 99.3% de las demandas, existe un 0.7% que refiere a datos perdidos.

Por otro lado, Calderón (2012) argumentó que en América Latina durante los años 2009 y 2010 existió la tendencia a que la mayoría de las personas protestaron y realizaron demandas que referían a conflictos de tipos laborales y salariales pertenecientes al campo de la reproducción social, mientras que para el periodo de estudio, al menos en El Salvador, este patrón cambió debido a que generalmente las personas se movilizaron por problemas que se originaban dentro del campo de conflictividad de la gestión institucional.

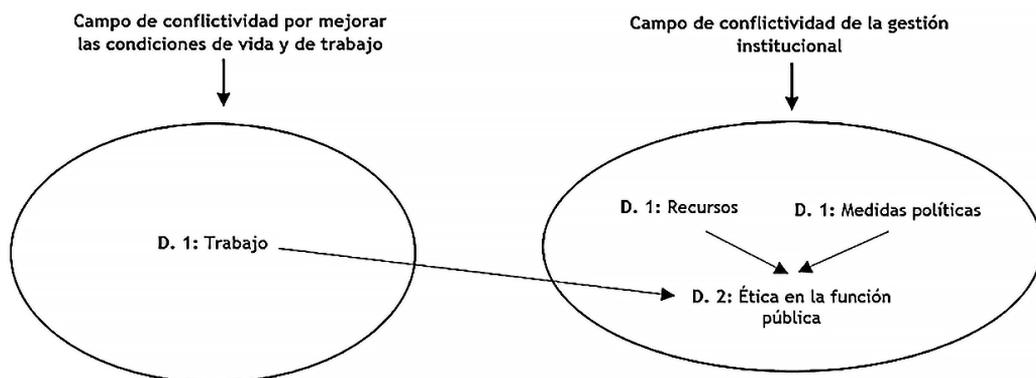
En ese sentido, las demandas que se realizaron dentro de ese campo, con el paso del tiempo, al no ser gestionadas o concedidas por el Gobierno se transformaron en diferentes, pero sin dejar de pertenecer al mismo campo.

Por otro lado, en algunos de los conflictos y demandas provenientes del campo de conflictividad de las condiciones de vida y de trabajo, al no ser rápidamente gestionadas por el Gobierno evolucionaron y se convirtieron en demandas de gestión institucional, con la diferencia de que, en este caso, los conflictos también lo hicieron y dejaron de pertenecer al campo donde originalmente se desarrollaron para pasar a pertenecer al de la gestión institucional.

Estos conflictos y demandas que evolucionaron hacia el campo de la gestión institucional lo hicieron en menor medida en comparación a la evolución y variabilidad de las que se originaron dentro del mismo campo de gestión institucional.

A continuación, se explica la figura N° 1, en donde D1 es la demanda inicial de un conflicto en particular, pero D1 evoluciona y se transforma en D2 (otra demanda). En este caso, D2 es el resultado de la transformación de D1 (la demanda inicial).

Figura N° 1
Demandas y campos de conflictividad



Fuente. Elaboración propia basada en datos de LPG, EDH, el Co Latino y El faro (2012- 2013)

Es importante destacar que, al menos para este estudio, la transformación y variabilidad de la D1 que perteneció al campo de las condiciones de vida y de trabajo implicó no en todos los casos una evolución del conflicto de un campo hacia otro.

La transformación y variabilidad de las demandas indica que en algunos casos los actores que se movilizaron por conflictos provenientes del campo de las condiciones de vida y de trabajo fueron capaces de ir un poco más allá, al identificar que el problema no estaba, por ejemplo, en que el Gobierno no les cancelara el subsidio del transporte colectivo hacia las gremiales empresariales; ya que para ellos el problema se expresaba a partir de un funcionario incapaz de satisfacerles sus necesidades y de gestionar los recursos financieros.

Además, en algunos casos, los actores que protestaron en el campo que anteriormente se ha mencionado fueron capaces de combinar las demandas en diferentes campos de conflictividad. Por ejemplo, los sindicalistas de 27 hospitales públicos que realizaron paros laborales exigiendo el cumplimiento del escalafón⁹ (Carranza, 2013), al no ser escuchados, comenzaron a exigir la destitución de los funcionarios públicos¹⁰ ante el descontento de la falta de escucha y la ineficacia de la función pública. Asimismo, Los manifestantes demandaban de la ministra de Salud, María Isabel Rodríguez, les concediera el escalafón que les garantice el incremento salarial para 2014. También pedían su renuncia y la destitución de su grupo de asesores en los que se gastan onerosas sumas de dinero, sin obtener mayores resultados (López, 2013). En ese caso, existió una variabilidad en la demanda inicial, pero esto no significó que cambiara el conflicto ni los intereses iniciales que motivaban la protestas, el cual era el cumplimiento del escalafón de los trabajadores del ministerio de salud.

Por otro lado, también existió variabilidad en las demandas dentro de un mismo campo de conflictividad y este es el caso de las que se realizaron por la aplicación de medidas políticas (15.5%) o por la falta de recursos (21.5%), ya que al no ser respondidas satisfactoriamente, las demandas tendieron a variar y se transformaron principalmente en reivindicaciones que referían a la ética, transparencia y efectividad en el servicio de la función pública (16.8%); debido a que, los manifestantes comenzaron a exigir la destitución o renuncia de los funcionarios ante la falta de interés en la gestión del conflicto, ante una actitud de mediocridad a la solución de los problemas y ante una tendencia al debilitamiento de la protesta.

Esto significa que las demandas que se vincularon a la ética en la función pública fue en gran medida resultado de la variabilidad de las peticiones que se realizaron por medidas políticas y por la falta de recursos.

⁹La nivelación salarial es una demanda que refiere al campo de conflictividad de las condiciones de vida y de trabajo.

¹⁰La destitución de los funcionarios públicos es una demanda que se encuentra en el campo de conflictividad de la gestión institucional.

2. Procesos enmarcadores

Retomando la definición de Doug McAdam, John D. McCarthy & Mayer N. Zald, (1999), en este estudio se han definido a los procesos enmarcadores como:

Los significados compartidos y conceptos por medio de los cuales la gente tiende a definir su situación. A los esfuerzos consientes realizados por grupos de personas en orden a forjar formas compartidas de considerar el mundo y así mismas que legitimen y muevan a la acción colectiva.

En ese sentido, los procesos enmarcadores pueden considerarse como marcos¹¹ interpretativos culturales e ideológicos mediante los cuales los actores percibieron su realidad, incluidos los agravios y además justificaron su acción concreta, contribuyendo de esa manera al surgimiento de la acción colectiva.

Partiendo de un análisis inductivo, fue posible generar dos tipos de marcos interpretativos mediante los cuales los actores concibieron sus problemas y a la vez justificaron su acción. En primer lugar, estuvieron los *marcos culturales reformistas defensivos*, en donde los manifestantes justificaron sus luchas ya sea arguyendo a las difíciles condiciones laborales y de vida o al mal funcionamiento institucional del aparataje estatal que a menudo tiende a redundar en una insatisfacción de las condiciones de vida.

Estos, particularmente se caracterizaron por ser defensivos en el sentido de que sus luchas fueron realizadas ante amenazas o ataques directos que otros actores ejecutaron en su contra, tales como recortes salariales, pérdida de bonos o escalafones, eliminación de subsidios, etc.

Un ejemplo de ese tipo de marco interpretativo se encuentra cuando Bases Magisteriales presentó ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia un recurso de amparo en contra del Ministerio de Educación:

Luis Mario López, secretario general de Bases Magisteriales, argumentó que las tres instancias habrían favorecido un fraude electoral durante las elecciones que se llevaron a cabo a fines del año anterior [2012] para escoger a los docentes que representarán al magisterio ante el Tribunal de la Carrera Docente, el Tribunal Calificador de la Carrera Docente y las quince Juntas de la Carrera Docente.

“Como sólo eran dos votos de diferencia vieron la posibilidad de hacer el fraude”, insistió López [...] “Eso sólo se pudo hacer con aval del ministro de Educación. Simplemente, declararon improponible el recurso que Bases les presentó

¹¹De aquí en adelante se les llamará “marcos”

y validaron la elección de la señora¹² sin haberse reunido ni cotejado votos”, declaró (Joma, 2012).

También, estos marcos son reformistas porque dentro de sus proyecciones culturales e ideológicas no estuvo el cambiar el modelo de acumulación neoliberal, ni el sistema capitalista en su conjunto. Por tanto, las demandas que se realizaron dentro de estos marcos o procesos enmarcadores exigieron mejoras salariales, laborales y de vida; por ejemplo, restitución laboral, mejoramiento de calles, servicio de agua y electricidad, salud, seguridad social, exigencia de la derogación de leyes, rechazo a la aplicación o reforma de políticas estatales, entre otras medidas.

El análisis de los marcos interpretativos coincide con el análisis de los dos principales campos de conflictividad; ya que la mayoría de conflictos surgieron principalmente en el campo de la gestión institucional y en el de las condiciones de vida y de trabajo.

En segundo lugar y en menor medida estuvieron los *marcos culturales reformistas proactivos*. Estos, al igual que los anteriores justificaron la acción colectiva a partir de mejorar las condiciones de vida y de cuestionar el mal funcionamiento del aparataje estatal. Sin embargo, la diferencia recae en que estos no fueron defensivos, sino proactivos, ya que la protesta no fue una respuesta a los ataques o amenazas por parte del Gobierno, sino a una búsqueda por mejorar las condiciones de vida y ampliar el funcionamiento la institucionalidad gubernamental. Por ejemplo, el Sindicato de Médicos del Hospital Zacamil (SIMEHZAC) realizó muchos paros laborales para denunciar la carencia de recursos humanos, financieros, pero principalmente por el desabastecimiento de medicina y falta de equipo o material para realizar cirugías.

Al respecto, Milton Brizuela, secretario general del SIMEHZAC y presidente del Colegio Médico denunció:

La carencia de insumos en el área quirúrgica, desde hilos para sutura, material de ortopedia y de oftalmología, la falta de medicamentos como analgésicos posoperatorios, antibióticos... (...) persisten los problemas de equipo dañado y obsoleto, como lo dieron a conocer el año pasado sin que se haya resuelto el problema; una situación que lleva semanalmente a suspender unas cinco cirugías, otras no se programan por la falta de material. Al día, generalmente, se hacen de 12 a 15 operaciones.

“Este día (ayer) no hay ni analgésicos para el posoperatorio, hay desabastecimiento de insumos quirúrgicos, la mayoría de personas en ortopedia tiene que comprar su material, los de hernia... porque el hospital no lo tiene; los equipos,

¹² Refiriéndose a la directora departamental de Educación de San Salvador, Vilma Liliam de Benavides quien fue parte de la Comisión Electoral, que no cumplió con el recuento y le adjudicó el gane a la representante de Andes 21 de Junio.

prácticamente, están inservibles”, comentó Brizuela (Cáceres, Presión alta en el Zacamil: faltan insumos y fondos, 2012).

Lo que tienen en común los marcos reformistas proactivos y los reformistas defensivos es que no intentaron realizar transformaciones sustanciales en contra del sistema capitalista, sino solo mejorar las condiciones de existencia y el funcionamiento institucional, como anteriormente ya se ha mencionado.

Los marcos reformistas proactivos se expresaron principalmente cuando los trabajadores del MINSAL protestaron exigiendo abastecimiento de medicina y demás recursos médicos; denunciando la incapacidad del Gobierno para solucionar las necesidades de los hospitales públicos que afectaban principalmente a los pacientes.

Durante este contexto, en los medios de comunicación se reportaron varias protestas en donde los pacientes manifestaban que el sistema de salud deterioraba cada vez más el derecho a la salud, al no existir un abastecimiento de medicina y equipo técnico en los diferentes hospitales del país. Por ejemplo, la paciente Teresa Romero, quien en el 2012 estuvo postrada por 15 días en una cama del Hospital Nacional Zacamil, en espera que su hijo recolectara \$500 para comprar el material de su operación comentó “Vine al hospital, pero yo no sabía que se compraba el material” (Cáceres, Presión alta en el Zacamil: faltan insumos y fondos, 2012).

Por otro lado, los trabajadores del sector salud argumentaron que con sus reivindicaciones buscaban mejorar el servicio institucional para brindar una mejor atención médica a los pacientes. Por ejemplo, Roberto Pineda, secretario general del Sindicato de Médicos Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (SIMETRISSE) expresó que era necesario crear una mesa técnica entre los trabajadores del MINSAL y las autoridades, en la cual se abordaran los problemas que afectaban la calidad de atención que recibían los derechohabientes (Ramírez, Médicos del ISSS ganarán entre \$160 y \$200 más en 2014, 2013).

En ese sentido, las protestas que realizaron fueron motivadas principalmente por la carencia e insatisfacción de un determinado servicio, por el incumplimiento de ciertas demandas institucionales (como la exigencia del escalafón) o la denuncia de determinadas leyes o políticas que deterioraban las condiciones laborales, tal es el caso de los trabajadores de SITRASALUD y del SIMEHZAC, quienes ante el desabastecimiento de medicina y de equipo técnico del hospital Zacamil, el 7 de febrero del 2012, a través de un pronunciamiento público amenazaron con realizar paros laborales a nivel nacional; y Silvia Navarrete, secretaria de SITRASALUD expresó que habían denunciado toda la problemática que se había dado desde hace dos años, pero que no se había solucionado y de no tener respuesta favorable, se reservaban el derecho de realizar acciones de hecho en el hospital, las que podían extenderse a nivel nacional (Cáceres, 2012).

Dentro del sector educación, las noticias de LPG informaron que el 22 de febrero del 2012, la Asociación de Trabajadores del Ministerio de Educación (ATRAMEC) de Usulután envió una carta al ministro de Educación *ad honórem* y vicepresidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, para solicitar la destitución de la directora departamental Raquel de Flamenco, donde la acusaban de “prepotencia, represión y reaccionaria sindical contra ATRAMEC, maltrato al personal (tanto docentes como administrativos), así como privilegios y amiguismo en sus relaciones laborales” (LPG, Sindicato reclama destitución de directora del MINED, 2012).

Por otra parte, los marcos reformistas defensivos, también se expresaron dentro del sector transporte, quienes protestaron a través de pronunciamientos públicos por el retraso del subsidio al transporte colectivo por parte de la administración Funes. En ese sentido, Rodrigo Contreras Teos, representante de la Cámara Salvadoreña de la Industria del Transporte (CASIT) expresó “Le hemos dado un espacio al Gobierno y a la Asamblea Legislativa para que resuelva el problema de la falta de rentabilidad del transporte colectivo... tampoco vamos a esperar mucho tiempo, esperamos que en enero tengamos la solución” (Ayala, 2012).

De no tener los actores demandados una solución inmediata, Rodrigo Contreras Teos amenazó con aumentar el pasaje al transporte colectivo porque en cierta manera se habían sentido defraudados, ya que habían estado negociando, pidiendo y hablando con todas las fracciones políticas (Peñate, 2012).

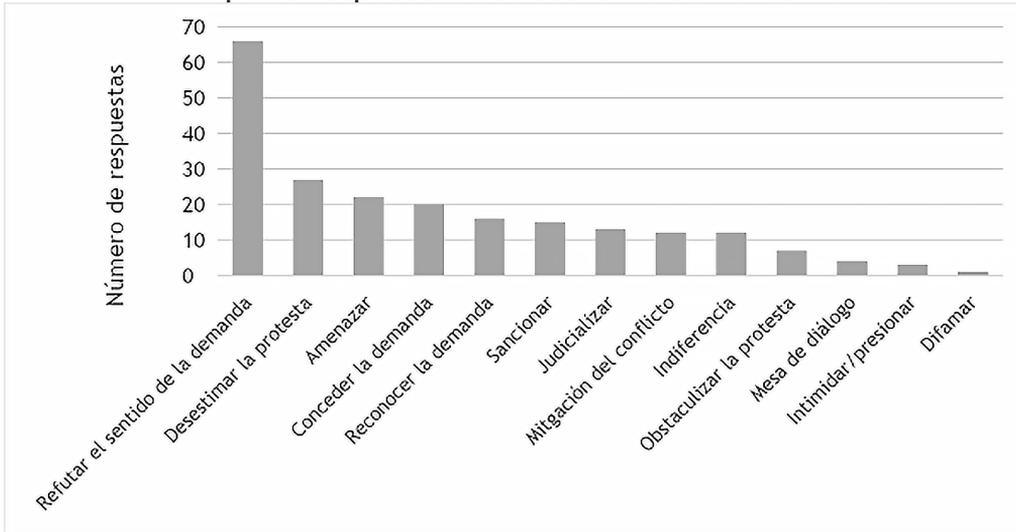
3. Respuesta del Gobierno

El estudio de la respuesta del Gobierno es parte del análisis de la caracterización de la protesta social ya que el tipo de respuesta ante las demandas podría influir en la forma en cómo y por qué se realizó la acción colectiva y con ella se puede descubrir en cierta manera qué tipos de relaciones se establecieron entre los actores demandantes y demandados y comprender la forma en cómo la administración gubernamental de Funes-FMLN gestionó los conflictos en relación a la capacidad de su gestión.

El Gobierno respondió de varias formas ante las demandas realizadas; sin embargo, en este apartado, el análisis se enfocará en las tres principales.

Al observar el gráfico N° 8, se identificó que la principal respuesta fue refutar el sentido de la demanda, la cual consistió en rechazarla directamente diciendo lo contrario. Por ejemplo, el STISSS realizó varios paros laborales en diferentes hospitales denunciando que estaban siendo obligados a trabajar más horas de las que la ley mandaba. Roberto Méndez, secretario de conflictos del STISSS expresó que, si las acciones continuaban, definitivamente el sindicato iba a responder; sin embargo, ante los paros laborales, las autoridades aseguraron que sí estaban cumpliendo con lo que mandaba la ley, que el paro de labores era injustificado y que los sindicalistas no presentaron pruebas por escrito de las denuncias (Cáceres, 2012).

Gráfico N° 8¹³
Principales respuestas del Gobierno de Funes-FMLN



Fuente. Elaboración propia basada en datos de LPG, EDH, el Co Latino y El Faro (2012-2013)

También, a través de esa respuesta, los actores demandados justificaban la falta de financiamiento para conceder la demanda o negaban haber alcanzado compromisos con los manifestantes para resolver los conflictos. De esa manera los funcionarios se desligaron de sus responsabilidades y no respondieron eficazmente ante las demandas.

La segunda forma en cómo el Gobierno respondió fue desestimando la protesta, la cual implicó el repudio y creer que ésta buscaba desprestigiar o desmejorar su imagen, principalmente cuando las autoridades públicas establecieron una mesa de diálogo y negociación con los actores demandantes. Para la administración de gubernamental la iniciativa contribuía a solucionar el conflicto, pero en la mayoría de los casos, los manifestantes realizaron actos de presión considerando que no bastaba la existencia del diálogo entre los demandantes y los demandados, ya que era necesario tener avances significativos y rápidos durante el proceso y, por tanto, era necesario continuar realizando actos de presión.

Es por ello que los actores demandados catalogaron a la protesta como un abuso y atropello hacia la voluntad de las autoridades estatales. En ese sentido, también se les acusó de romper con el proceso de negociación que el Gobierno tenía con los demandantes y consideraron que no era posible que existiendo una mesa de diálogo continuaran movilizándose y presionando.

¹³ El gráfico refleja un total de 218 respuestas del Gobierno identificadas en los periódicos revisados durante el periodo de estudio, las que se agruparon en 13 tipos. Para el registro de la protesta se obtuvo la limitante de que no todos los medios noticiosos la reportaron.

Otra de las formas del por qué muchas veces se respondió desestimando la protesta fue cuando los actores demandados se basaron en argumentos legales para no conceder las reivindicaciones. Por ejemplo, en el caso de los manifestantes pertenecientes al MINSAL, las autoridades estatales expresaron que ellos no tenían derecho a realizar paros laborales o huelgas, porque consideraban que violentaban el derecho a la salud de los pacientes y, por tanto, los repertorios de acción generaban más daño que el no cumplimiento del escalafón.

Con “desestimar la protesta” se demostró el desinterés, la falta de preocupación y de escucha por parte de la administración Funes-FMLN hacia las demandas. En ese sentido, la encuesta de opinión realizada por el IUDOP (2013) informó que, para las elecciones presidenciales del 2014, una de las cosas más importantes que deberá hacer el gobierno electo para resolver los problemas del país, será escuchar a la población.

La tercera forma en cómo se respondió a las demandas fue amenazando a los actores demandantes. Esta respuesta consiste en acosar y chantajearlos. Tomando en cuenta el ejemplo del STISSS, cuando a nivel nacional se tomaron los hospitales públicos denunciando que las autoridades del MINSAL les habían aumentado sus horas laborales en las áreas hospitalarias; y ante esta situación el Gobierno delegó en los centros hospitalarios agentes de la Policía Nacional Civil para que vigilaran y atemorizaran a los manifestantes, con el objetivo de intimidarlos para que no realizaran actos de presión (Cáceres, 2012).

El STISSS utilizó el paro de labores, pero este repertorio de lucha no les favorecía ya que implicaba la suspensión del servicio a la salud; por consiguiente, la ministra de salud, Isabel Rodríguez expresó:

Es lamentable que se esté privando a la población de servicios básicos. Le estamos quitando el derecho a la salud a casi cuatro millones de personas que están cubiertas por el sistema de salud pública. Esto, para mí, es una ingratitud (Flores, 2013).

Otras de las formas en cómo se expresó este tipo de respuesta fue a través de los descuentos salariales, despidos e incluso el nombrar de ilegal a los paros laborales. En muchas ocasiones, el Gobierno amenazó con no establecer una mesa de diálogo si los demandantes no retomaban sus labores y si continuaban con los actos de presión se eliminaría la compensación económica, para el caso del gremio empresarial del transporte público.

Por otro lado, desde un análisis más cualitativo, la criminalización a la protesta fue otra respuesta por parte del Gobierno. Por ejemplo, retomando nuevamente el análisis de las movilizaciones colectivas realizadas por el STISSS, quienes además de ser amenazados, atemorizados e intimidados por la presencia policial; tres de sus directivos sindicales fueron procesados penalmente acusados de haber cometido delitos de desórdenes públicos, agravados y de resistencia, siendo sobreseídos definitivamente al final del proceso.

Eduardo Recinos Calles fue uno de los tres directivos sindicales que estuvo preso más de 3 meses en el penal La Esperanza, conocido como “Mariona”, durante

el tiempo que duró la etapa de instrucción del proceso, debido a la orden de captura girada por el Juez 9º de paz (FESPAD, 2012, pág. 30).

Por otra parte, la mesa de diálogo, fue otro tipo de respuesta; ya que ante las demandas realizadas por el STISSS, el Gobierno la estableció y fue el Ministerio de Trabajo el mediador entre los actores demandantes y demandados; quienes se reunieron para buscar acuerdos en el cumplimiento de las cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo (Co Latino, 2012).

Sin embargo, a través del análisis de la mesa de diálogo o negociación se identificó que la administración de Funes-FMLN generó alianzas estratégicas entre los demandantes y demandados con el fin de minimizar los conflictos y evitar amenazas a su estabilidad.

Por ejemplo, esto se identificó en la creación de la Mesa Nacional del Transporte Colectivo ya que involucró a algunas gremiales empresariales en los proyectos insignias que para ese periodo se ejecutaron, como por ejemplo el SITRAMSS y la empresa del Sistema Integrado Prepago SIPAGO.

Las gremiales que se mostraron aliadas fueron, la Cámara Salvadoreña de la Industria del Transporte (CASIT), cuyo presidente Rodrigo Contreras Teos fue director del proyecto SIPAGO y la Corporación Salvadoreña de Empresarios del Transporte (COSET) cuyo representante Miguel Castañeda, fue el presidente del proyecto antes mencionado.

Desde la mesa de diálogo, estas gremiales empresariales apoyaron varias decisiones que tomó el Gobierno, no así la Asociación de Empresarios de Autobuses salvadoreños (AEAS) y los Empresarios del Transporte de Pasajeros en Autobuses (ATP) quienes inicialmente fueron parte de la iniciativa, pero posteriormente rompieron con ella ya que por ejemplo, Roberto Soriano, presidente de ATP, expresó “ahí es donde van a tener problemas legales, porque no nos pueden obligar a nosotros a meternos a una asociatividad con la que no estamos de acuerdo, por lo menos no conocemos el proyecto” (Miranda, 2012, pág. 2).

Mientras que, Rodrigo Contreras Teos, secretario de la mesa y accionista de SIPAGO, alegó que sí existía un decreto ejecutivo publicado el veintitrés de octubre del 2012 en el Diario Oficial, que establecía como requisito la implementación de la tarjeta prepago en las unidades del transporte que querían seguir operando (Miranda, 2012, pág. 2).

Conclusiones

Recordando el objetivo que se ha planteado inicialmente en este trabajo, y partiendo del análisis del conflictograma, se concluyó que desde una perspectiva general existió una conflictividad de protestas de aproximadamente 7 meses, luego hubo cierta pausa y en los últimos meses del año 2013 aparecieron nuevas movilizaciones colectivas; por tanto, es recomendable estudiar el desarrollo de los conflictos y de la acción colectiva que se expresó en el 2014.

Al haber identificado a los procesos enmarcadores como marcos interpretativos reformistas defensivos y reformistas proactivos se concluyó que, a través de estos, las protestas no tenían el objetivo de atacar los problemas subyacentes que generaban los conflictos dentro de un modelo político, económico y social excluyente; sino solo mejorar las condiciones de existencia y el funcionamiento institucional. Por consiguiente, los actores colectivos no fueron capaces de realizar transformaciones sustanciales en contra del sistema en su conjunto, ya que se plantearon objetivos cortoplacistas.

En ese sentido, se identificó que los manifestantes no fueron capaces de replantearse cambios y transformaciones de orden estructural dado a que la protesta se expresó como una apariencia fenomenológica del problema subyacente y fueron motivadas principalmente por la carencia e insatisfacción de un determinado servicio, por el incumplimiento de ciertas demandas institucionales o la denuncia de determinadas leyes o iniciativas institucionales que deterioraban y violentaban los derechos labores y sindicales; y no por el cuestionamiento al modelo de sociedad en su conjunto.

Los factores que motivaron las protestas coinciden con la identificación de los dos principales campos de conflictividad que se identificaron. En primer lugar, fue el campo de la gestión institucional y en segundo, el de las condiciones de vida y de trabajo.

Con respecto a los repertorios utilizados se concluye que el principal fue el pronunciamiento público, lo que evidenció una poca capacidad de organización y movilización que existió en un sujeto fragmentado con poco interés para trabajar en una dimensión socio-organizacional.

Por otro lado, a partir del análisis de “las demandas”, se considera que éstas fueron dirigidas principalmente al órgano ejecutivo, ya que las personas identificaron que el Gobierno de Funes y del FMLN se había auto considerado de “izquierda”; por tanto, para los demandantes estaba moral y políticamente comprometido con responder satisfactoriamente a las exigencias que planteaban.

Con respecto al análisis de la zona geográfica de los conflictos se identificó que la misma concentración económica e institucional contribuyó a que la cobertura mediática de los hechos de protesta se concentrara en el AMSS, a excepción cuando los trabajadores del MINSAL, MINED y del transporte colectivo realizaron paros y huelgas laborales a nivel nacional; ya que, en estos casos, los medios de comunicación sí la reportaron porque las movilizaciones se prolongaron y generaron preocupación en el Gobierno y en la sociedad, principalmente en los derechohabientes que hacían uso del sistema de salud pública.

En cuanto a la respuesta del Gobierno, éste generalmente desestimó la protesta y la consideró como un abuso y atropello cuando se había creado una mesa de diálogo para la resolución de los conflictos; sin embargo, cuando los manifestantes no lograron identificar avances significativos en el proceso de diálogo continuaron generando presión a través de los diversos repertorios de acción.

Además, se concluyó que la administración Funes-FMLN respondió con argumentos legales para no conceder la demanda. Por ejemplo, cuando expresó que los trabajadores del MINSAL no tenían derecho a realizar paros laborales o huelgas porque consideraban que esas medidas violentaban el derecho a la salud de los pacientes y, por tanto, la protesta generaba más daño que cumplir con las demandas.

Con “refutar el sentido de la protesta y desestimarla” se demostró el desinterés, la falta de preocupación y de escucha por parte del Gobierno hacia las demandas, ya que también se desligaron de sus responsabilidades o de los acuerdos que se tenían dentro de la mesa de negociación; la cual al final sirvió como una estrategia para dilatar el conflicto y para generar alianzas entre los actores demandantes y demandados.

Referencias

Doug McAdam, Sidney Tarrow, Charles Tilly. *Dinámica de la contienda política*. España: Barcelona. (2005).

Almeida, P. *Olas de movilización popular: movimientos sociales en El Salvador, 1925-2010*. San Salvador: UCA Editores. (2011).

Ayala, D. V. Funes firme reducción a subsidio transporte. *LPG*, p. 28. (2012, 09 03).

Cáceres, Y. Presión alta en el Zacamil: faltan insumos y fondos. *EDH*. Obtenido de: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=6622431.

Cáceres, Y. Presión alta en el Zacamil: faltan insumos y fondos. *EDG*. Obtenido de: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=6622431. (2012, 02 07).

Cáceres, Y. Se prolonga el conflicto entre el STISSS y Seguro. *LPG*, p. Obtenido de: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=6946681. (2012, 05 30).

Calderón, F. *La protesta social en América Latina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. (2012).

Carranza, E. 5 mil consultas suspendidas por paro en hospitales. *LPG*. Obtenido de: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47654&idArt=8204096. (2013, 09 27).

Co Latino. ISSS y Sindicatos abren mesa de diálogo con mediación del Ministerio de Trabajo. *Co Latino*. Obtenido de: <http://www.diariocolatino.com/es/20120508/nacionales/103212/ISSS-y-Sindicatos-abren-mesa->. (2012, 05 08).

- Co Latino. Sindicato del seguro social demandan destitución del director. *Co Latino*, p. 4. (2012, 05 07).
- Doug McAdam, John D. McCarthy & Mayer N. Zald. *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. España: Madrid: Itsmo. (1999).
- FESPAD. *FESPAD. (29 de 05 de 2012b). Informe sobre la situación de los Derechos Laborales y Sindicales. El Salvador 2012*. San Salvador: Obtenido de: <https://studylib.es/doc/7717029/informe-derechos-laborales-sindicales-el-salvador-2012>. (2012).
- Flores, R. Reducción de labores en 24 hospitales. *LPG*. Obtenido de: <http://www.laprensagrafica.com/2013/09/27/reduccion-de-labores-en-24-hospitales>. (2013, 09 27).
- IUDOP. *Encuesta de evaluación del año 2013 y sobre las elecciones presidenciales de 2014*. San Salvador, El Salvador. Disponible en: <chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpccglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fuca.edu.sv%2Fiudop%2Fwp-content%2Fuploads%2FINFORME-133-1.pdf&clen=1416417&chunk=true>.
- Joma, S. Gremio demanda a Educación ante la Corte Suprema. *EDH*. Obtenido de: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47654&idArt=6518947. (2012, 01 02).
- Lewit, A. Un istmo en disputa: transformaciones recientes en la coyuntura centroamericana. In K. P. En E. d. Gori, *2014: año de elecciones. El Salvador y Costa Rica: miradas sobre el orden político* (pp. págs. 30-39). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Sans Soleil Ediciones. (2014).
- López, J. Dejaron clínicas y oficinas para protestar en las calles. *EDH*. Obtenido de: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47655&idArt=8210075. (2013, 09 30)
- LPG. Director del ISSS enfrenta una demanda por difamación. *LPG*. Obtenido de: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=6885060. (2012, 05 09).
- LPG. Sindicato reclama destitución de directora del MINED. *LPG*, p. 42. (2012, 03 22).
- LPG. STISSS bloquea acceso a jefatura. *LPG*, p. 14. (2012, 05 08).
- Miranda, R. Sindicalistas del ISSS denuncian falta de insumos. *EDH*. Obtenido de: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=7175555. (2012, 08 17).

- Peñate, S. Transportistas preparan medidas por subsidios. *LPG*, p. 42. (2012, 12 21)
- Peñate, S. Transportistas no firmarán contratos y harán marcha. *LPG*. Obtenido de: <http://www.laprensagrafica.com/2013/10/12/transportistas-no-firmaran-contratos-y-haran-marcha>. (2013, 10 12).
- Ramirez, M. Buseros rechazan Sitramss y exigen subsidio. *LPG*. Obtenido de: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=8253908. (2013, 10 17).
- Ramirez, M. Médicos del ISSS ganarán entre \$160 y \$200 más en 2014. *EDH*. Obtenido de: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=8257323. (2013, 10 18).
- Recinos, M. Sindicalistas del ISSS protestan. *EDH*. Obtenido de: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=6770283. (2012, 03 28).
- Wolf, S. *El Salvador: elecciones 2012- el triunfo de la abstención y de la polarización*. Retrieved from Distintas Latitudes: <https://distintaslatitudes.net/archivo/el-salvador-elecciones-2012-el-triunfo-de-la-abstencion-y-de-la-polarizacion>. (2012, 10 02).
- Wolf, S. *El Salvador: elecciones 2012- el triunfo de la abstención y de la polarización*. Disponible en: <https://distintaslatitudes.net/el-salvador-elecciones-2012-el-triunfo-de-la-abstencion-y-de-la-polarizacion>. (2012).